

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, febrero 3 del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CIA.
INMOBILIRIA MEGVSA
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIRIA MEGVSA" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No. 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo correspondido entre el 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008 con el siguiente contenido:

- g. Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- h. La actividad empresarial de este año obtuvo utilidades mínimas.
- i. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- j. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- k. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.
- l. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todo los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


**YOLANDA NÚÑEZ C.
GERENTE GENERAL**

